

“La escuela es el lugar donde se estudia y no donde se dice lo que hay que estudiar, se desarrolla el pensamiento y espíritu crítico”

Espacio Curricular: **Ciudadanía y Participación**

Horas cátedra: 3 horas semanales

Año lectivo: 2019

Curso: 1° año C

Prof.: Ángel Sambataro

Programa

Objetivos Generales:

- Contribuir a que los alumnos puedan construir una identidad nacional plural, respetuosa de los valores democráticos.
- Sentar las bases para la construcción de una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida.
- Que logren reconocer la importancia del significado de los artículos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos como fundamento de la dignidad humana.
- Poner de manifiesto el proceso dinámico y de continua reconstrucción de la cultura y la sociedad.
- Que valoren la función de las normas en la organización social.
- Que logren reconocer los valores como el fundamento de las actitudes y normas sociales.

Objetivos Específicos:

Unidad N° 1:

- Que los alumnos comprendan qué son los Derechos Humanos, su alcance e importancia.
- Reflexionar sobre derechos y responsabilidades en la convivencia cotidiana, identificando aquellos que correspondan a los ciudadanos en Argentina y los Derechos Humanos establecidos transnacionalmente.

Unidad N° 2:

- Que los alumnos puedan reconocer los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, desde una perspectiva de valoración, tolerancia y respeto por el otro.
- Que los alumnos entiendan cuáles son las dinámicas de grupos, reconociendo los distintos roles que interpreta cada uno.
- Que los alumnos puedan diferenciar entre líderes positivos y negativos.

Unidad N° 3:

- Que los alumnos entiendan la importancia de los derechos llamados fundamentales: igualdad y libertad.
- Que los alumnos identifiquen diferentes formas de ejercicio de la violencia y la discriminación, ejercitando respuestas alternativas desde la solidaridad.

Unidad N° 4:

- Que los alumnos puedan caracterizar su propia cultura, reconociendo también subculturas.
- Que los alumnos adviertan la importancia de valorar y respetar las culturas distintas a la propia.
- Que los alumnos identifiquen la necesidad de entablar relaciones más solidarias y establecer una sociedad más justa.

Unidad N° 5:

- Que los alumnos comprendan la importancia y necesidad de una convivencia basada en normas.

Contenidos Conceptuales:

Unidad N° 1: Persona y sociedad. La persona: ser social. El proceso de socialización. Socialización primaria y secundaria. Los grupos humanos. Dinámicas grupales. Líderes grupales: líderes positivos y negativos. Líderes adolescentes. Importancia y valoración de uno mismo y de los otros. La naturaleza humana. La persona y sus capacidades. La dignidad humana. Vínculos interpersonales. La familia. Los amigos.

Unidad N° 2: Dignidad y Derechos Humanos

Definición de Ciudadanía, ciudadano, participación. Ciudadanía y Democracia, valores que son fundamentales en el Estado democrático. La dignidad humana. Los Derechos Humanos como base de la dignidad humana. Características de los Derechos Humanos. Clasificación de los Derechos Humanos. Vigencia de los Derechos Humanos. La persona y la ciudadanía. Las tres dimensiones de la ciudadanía. El compromiso ciudadano.

Unidad N° 3: Los Derechos Fundamentales

Derechos que sustentan la Democracia: Igualdad y Libertad. El derecho a la igualdad. La igualdad y las diferencias. La igualdad ante la ley. El derecho a la igualdad en la Constitución Nacional (artículo 16). La igualdad de oportunidades. Acciones para asegurar el derecho a la igualdad. Los grupos vulnerables y su protección en la Constitución Nacional. Situación en Argentina, pobreza, desigualdad y exclusión social. Discriminación, concepto y tipología. La libertad. Los límites de la libertad. La libertad como derecho. La libertad en la Constitución Nacional. La libertad de expresión, la censura. La solidaridad como valor fundamental para el logro de una sociedad más justa.

Unidad N° 4: Cultura y Diversidad Cultural

Concepto de cultura. Identidad cultural. Relaciones entre culturas. El patrimonio cultural. La protección del patrimonio cultural en Argentina. La globalización de la cultura. Cultura y subculturas en Argentina. La diversidad cultural. El respeto por las minorías. Las leyes y el respeto por la diversidad cultural. El respeto por la cultura de los pueblos originarios. Cultura e identidad adolescente: prácticas, estereotipos, visión de uno mismo y de la realidad. Cuidado de uno mismo. La influencia de los medios de comunicación en la cultura adolescente. Redes sociales. Video juegos. Cyber bullying. La sociedad y los adolescentes.

El ambiente socio-cultural y el ambiente natural. El derecho de las personas a un ambiente sustentable. La responsabilidad del ciudadano por la protección del medio ambiente. Estrategias de mejora y cambio, concientización, reciclaje.

Unidad N° 5: La Convivencia y las Normas

La importancia de las normas. El derecho. El derecho subjetivo y el derecho objetivo. El derecho público y el derecho privado. La ley como fuente del derecho. La Constitución Nacional. El principio de supremacía de la Constitución Nacional. Estructura de la Constitución Nacional.

Criterios de Evaluación:

a) **Diagnóstica:**

- Actitud e interés hacia la asignatura.
- Desarrollo de capacidades y habilidades adquiridas.

b) **Evaluaciones escritas, monografías, proyectos, trabajos prácticos:**

- Asimilación, interpretación, análisis, claridad y transferencia de conceptos y contenidos.
- Coherencia y claridad en las respuestas.
- Identificación, explicación, comprensión y análisis de las problemáticas propuestas.
- Prolijidad, legibilidad, redacción y ortografía.
- Cumplimiento de consignas.
- Capacidad de reflexión y de relación entre contenidos y conceptos.
- Capacidad de pensamiento crítico.
- Elaboración de opinión personal y fundamentación.

c) **Evaluaciones orales, exposiciones:**

- Asimilación, interpretación, análisis, claridad y transferencia de conceptos y contenidos.
- Manejo de vocabulario propio de la asignatura.
- Coherencia y claridad en las respuestas.
- Correcta expresión.
- Cumplimiento de consignas.
- Elaboración de opinión personal y fundamentación.
- Tiempo y dedicación conferidos al trabajo.

d) **Proceso:**

- Predisposición, compromiso y participación para con la asignatura.
- Esfuerzo por vencer las dificultades, demostrando interés y dedicación.
- Responsabilidad, respeto e integración.
- Actitud frente a la materia, docente y compañeros.
- Cumplimiento de las pautas de trabajo.
- Presentación de la carpeta, conteniendo el registro de todas las actividades áulicas, demostrando responsabilidad en su elaboración.

Requisitos para rendir examen:

- Presentar el programa correspondiente a la materia.
- Claridad conceptual, precisión terminológica y argumentación correcta en el planteo y análisis de las problemáticas analizadas en clase.

Bibliografía:

- *Educación para la Ciudadanía*. Editorial S.M.
- Alonso, M. y etall., (1996) *Educación Ética. Repensando la Educación Cívica*, Troquel, Buenos Aires.
- *Declaración Universal de Derechos Humanos*.
- *Declaración de los Derechos del Niño*.
- *La Convención sobre los Derechos del Niño*.
- *Constitución de la Nación Argentina*.
- *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*.

Prof. Ángel Sambataro.-